SINDESENA

Personería Jurídica No. 1384 Mayo 1971
SUB DIRECTIVA GUAJIRA

Fonseca, 22 de febrero de 2016

SENA
DR. ALFONSO PRADA GIL
Director general

Asunto: Asamblea Permanente Centro Agropecuario la Granja

Los trabajadores del Sena representados legalmente en SINDESENA, Subdirectiva Guajira rechazamos y condenamos de manera enérgica la posición de confrontación asumida por el director de la Regional Tolima. Doctor Félix Ramón Triana frente a la problemática institucional reflejada en los centros de formación de esa Regional.

Nos dirigimos a usted muy comedidamente para solicitarle su intervención directa para solucionar la problemática que se presenta en el Centro Agropecuario la Granja de la regional Tolima en la que trabajadores y aprendices exigen el mejoramiento de la calidad de la formación y las condiciones de Bienestar de los aprendices. En ese sentido, expresamos nuestra solidaridad y respaldo a los compañeros del Tolima y reclamamos: Que inicie de inmediato el dialogo entre los compañeros de SINDESENA Tolima y el Colectivo de Jóvenes Trabajadores con directivos del SENA que Puedan tomar decisiones de inmediato para alcanzar la solución de la Problemática.

Atentamente

Original firmado por:

MANUEL IRIARTE RAMIREZ
Presidente SINDESENA Guajira.
Copia:
□ Dr. Milton Núñez, Secretario General Sena, Dirección General
□ Ing. Aleyda Murillo Granados; Presidente Sindesena Junta Nacional